



**MIGRACIÓN INTERNACIONAL
DE LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS
EN IBEROAMÉRICA:
CARACTERÍSTICAS, RETOS
Y OPORTUNIDADES**



NACIONES UNIDAS



**Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE) - División de Población de la CEPAL**

Santiago de Chile, julio de 2006

Este documento fue preparado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía–División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con ocasión del Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, organizado por la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, julio de 2006.

Las opiniones e información contenidas en este documento se basan en los trabajos del CELADE en el marco de su Programa de Trabajo.

Índice

Introducción	5
1. La migración internacional en un tránsito sur norte	7
2. Patrones y tendencias de la migración internacional en la región	7
3. Desafíos y oportunidades para la gobernabilidad migratoria	14
Bibliografía	21

Índice de Cuadros

Cuadro 1	Indicadores de <i>stock</i> de la migración internacional por grandes regiones, 1960-2000	18
Cuadro 2	América Latina y el Caribe: número y porcentaje de inmigrantes y emigrados sobre la población nacional, por país de residencia y nacimiento, <i>circa</i> 2000	19
Cuadro 3	España: <i>stock</i> de latinoamericanos y caribeños residentes, por país de nacimiento y sexo, 1991 y 2001.....	20
Cuadro 4	Países de la OECD: <i>stock</i> de personas nacidas en América Latina, por país de nacimiento y residencia, <i>circa</i> 2000	21
Cuadro 5	Estatus de la Convención Internacional Para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares	23

Introducción

La Declaración de Salamanca, adoptada por la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, confiere un importante énfasis a la migración internacional. Destaca que se trata de un fenómeno multifacético, con grandes potencialidades para los países iberoamericanos, y reconoce que debe ser objeto de diálogo y cooperación. En concordancia con ello, el tema central de la XVI Cumbre será migración y desarrollo compartido.

El mandato de la XV Cumbre Iberoamericana brinda una oportunidad para abordar la migración internacional al más alto nivel político y representa un claro reconocimiento de que la migración, más que un asunto de política doméstica para convertirse, es una materia de orden transnacional. Dicho mandato, que coincide con un gran aumento de la corriente migratoria de América Latina y el Caribe a España y Portugal, deja abierta la puerta para concebir una agenda iberoamericana sobre migración internacional. Con el fin de contribuir al debate y de colaborar en la búsqueda de formas de cooperación multilateral, a continuación se reseñan algunas características de la migración iberoamericana, prestándose atención a los retos y oportunidades que entraña.

1. La migración internacional en un tránsito sur norte

La migración internacional se encuentra en una fase de transición hacia un patrón sur norte. A escala mundial, el número de migrantes internacionales aumentó en el mundo en casi 100 millones de personas entre 1960 y 2000, alcanzando unos 180 millones. Si bien el porcentaje de inmigrantes respecto de la población total del mundo aumentó entre estos años (pasando de 2.5% en 1960 a 2.9% en 2000; véase el cuadro 1), no puede desconocerse que en otros momentos históricos –como el del auge del comercio que acompañó la primera fase de la globalización– llegó a ser mucho mayor (CEPAL, 2002).

Del aumento total del número de migrantes registrado entre 1960 y 2000, un 78% ha encontrado su destino en las regiones desarrolladas. Una estimación reciente de la División de Población de las Naciones Unidas para 2005 sitúa el *stock* mundial en 190 millones de personas, dos tercios (120 millones) de los cuales migraron a las regiones desarrolladas; hacia 1960 estas regiones eran destinatarias del 42% de los migrantes internacionales (cuadro 1). Es decir, el número de migrantes ha aumentado rápidamente en las regiones desarrolladas, donde constituyen proporciones crecientes de la población total. Si bien se advierte una fuerte concentración de los migrantes en los países más ricos, especialmente los Estados Unidos, en años recientes se ha observado una progresiva búsqueda de nuevos destinos dentro del mundo desarrollado (División de Población, 2005).

2. Patrones y tendencias de la migración internacional en la región

La migración internacional ha sido un rasgo persistente de la historia de los países de América Latina y el Caribe. En virtud de su vinculación al Viejo Mundo, desde el período colonial y hasta mediados del siglo XX, la región recibió numerosos inmigrantes de ultramar, en su mayoría originarios del sur de Europa, que dominaron la escena migratoria durante muchas décadas y que aún tienen una presencia notoria en varios países. La región fue también destinataria de personas procedentes de otras subregiones de Europa, de poblaciones africanas, trasladadas a raíz del sistema de esclavitud vigente hasta el siglo XIX, de trabajadores originarios de Asia (en especial, chinos, indios y japoneses) y de grupos provenientes del Medio Oriente.

Hacia mediados del siglo XX, América Latina y el Caribe comenzó a perder su tradicional carácter atractivo de migrantes; la migración dentro de la propia región y los desplazamientos hacia el exterior adquirieron mucho mayor dinamismo. Estas tendencias recientes pueden resumirse mediante la descripción de algunos hechos estilizados.

a) Impactos demográficos. De acuerdo con la información reunida por el CELADE (CEPAL, 2006), el número de migrantes latinoamericanos y caribeños se incrementó

notablemente en los últimos años, llegando a poco más de 21 millones en 2000 y a casi 25 millones de personas en 2005. Estas cifras, que no consideran la movilidad temporal, equivalen a la población de un país de tamaño demográfico intermedio en la región y representan el 13% de los migrantes internacionales en el mundo.

Una primera aproximación al impacto demográfico de la migración (véase el cuadro 2) en la región permite advertir que el total de inmigrantes (1.1% de la población regional) equivale a un cuarto del de emigrantes. Este rasgo general de predominio emigratorio encuentra excepciones importantes, las que son puestas de relieve por Argentina, Costa Rica y Venezuela; además, en Belice y algunos Estados insulares del Caribe los inmigrantes representan una alta proporción de las respectivas poblaciones nacionales.

Con relación a los emigrantes (el 4.1% de la población regional) cabe destacar que 9,3 millones de personas (el 43% del total regional) proceden de México y que los emigrantes originarios del Istmo Centroamericano, del conjunto de naciones de la Comunidad del Caribe y de Colombia exceden holgadamente el millón de personas en cada caso. Estas cifras revelan que la vigorosa emigración de latinoamericanos y caribeños no se manifiesta de manera homogénea entre los diversos países. Como expresión de ello, la incidencia relativa de la emigración sobre las poblaciones de origen es elevada en los países caribeños (la mayoría de los cuales tiene más del 20% de sus efectivos en el exterior)¹ y en algunos de América Latina, como Cuba, El Salvador, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay (donde la relación oscila entre 8% y 15%), pero es se ubica por debajo de la media regional en otros.

b) Una nota sobre la emigración a los Estados Unidos. Los Estados Unidos es el país de destino de la mayoría de los emigrantes de América Latina y el Caribe. Se estima que en 2004 residían en los Estados Unidos unas 18 millones de personas nacidas en la región latinoamericana y caribeña, las que representaban poco más de la mitad del *stock* total de inmigrantes de ese país. Esta población originaria de la región, junto con sus descendientes nacidos en los Estados Unidos, conforma un grupo, denominado *latino*, que constituye la primera minoría étnica en los Estados Unidos. No obstante, se trata de un grupo bastante heterogéneo, que presenta acusadas diferencias sociales y económicas y rasgos que varían según el origen nacional y étnico, distribución territorial, modos de indocumentación, formas de integración social e inserción laboral y niveles de organización.

c) Diversificación de destinos de la emigración. La geografía de destinos de los migrantes procedentes de América Latina y el Caribe se ha ido ensanchando y diversificando de manera progresiva. Los factores de expulsión en el origen, aunados a la demanda de trabajadores con diverso grado de especialización, la consolidación de redes sociales (a veces asociadas a vínculos históricos) y la facilitación de los medios de

¹ El Caribe es una de las subregiones con mayores índices de emigración en el mundo y la División de Población de las Naciones Unidas estima que en los últimos cincuenta años ha experimentado una pérdida de más de cinco millones de personas por la emigración (véase Schmid, 2005).

transporte y comunicaciones, contribuyeron a una fuerte expansión de los flujos de latinoamericanos y caribeños a España, Japón y Canadá durante la década 1990 y el primer quinquenio del siglo XXI. Los migrantes originados en la región también tienen una presencia importante en otros países de Europa (principalmente caribeños en Holanda y el Reino Unido, y sudamericanos en Italia, Francia y Portugal), en Australia (chilenos) e Israel (argentinos). De este modo, se estima que 3 millones de personas nacidas en América Latina y el Caribe residen fuera de la región en países distintos a los Estados Unidos.

España es el segundo destino de la emigración regional. Después del arribo de cerca de 3,5 millones de españoles a varios países de la región, que se registró entre 1850 y 1950 (Gil Araújo, 2004), la tendencia migratoria se invirtió, comenzando con un flujo pequeño de migrantes y solicitantes de asilo, para experimentar un impulso considerable durante los años noventa. Las personas nacidas en los países de América Latina censadas en España aumentaron de 210 mil en 1991 a 840 mil en 2001 (cuadro 3); el Padrón Municipal de Habitantes, de enero de 2004, arrojó un total de 1,2 millones de personas oriundas y nacionales de algún país latinoamericano. Estas cifras ponen de manifiesto que se trata de un contingente que crece con singular brío y que representa casi la mitad de las entradas de extranjeros desde el año 2000 (Domingo, 2004).

Una parte de la migración latinoamericana a España corresponde a una modalidad de retorno diferido entre generaciones, que se produce bajo el amparo de medidas que abren la puerta para que algunas personas recuperen la ciudadanía de origen de sus antepasados que migraron a América Latina. Más allá de esta particularidad, los inmigrantes latinoamericanos se han beneficiado en mayor medida que los inmigrantes de otros orígenes de los programas de regularización y normalización; más aun, en promedio, del total de inmigrantes latinoamericanos casi un tercio ha obtenido carta de ciudadanía española. Estas condiciones permiten advertir que la integración de las personas nacidas en América Latina se ha convertido en una materia de alta prioridad para la sociedad receptora y los inmigrantes.

Portugal cuenta con un *stock* de 75 mil inmigrantes latinoamericanos y caribeños, más de dos tercios de los cuales son nacidos en Brasil y otro 29% en Venezuela. Si bien estas proporciones también señalan una asociación con los antiguos emigrantes a ultramar, el fenómeno alcanza una menor escala que en España; por ejemplo, el número de brasileños en Portugal es sólo ligeramente mayor que el de los que residen en España (cuadro 4).

d) Vigencia de la migración intrarregional. La migración entre los países de la región, fenómeno enraizado en la propia conformación de los Estados nacionales, sigue vigente, acompañando la actual etapa del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe como en pasadas décadas lo hiciera la migración interna. Aun cuando en los años ochenta se advirtió una estabilización relativa del *stock* de migrantes intrarregionales, en los noventa se registró una reactivación, lo que reitera la plena vigencia del fenómeno. Esta migración intrarregional combina algunos rasgos tradicionales (los principales países de destino siguen siendo Argentina, Costa Rica y Venezuela) con signos de cambio; entre estos últimos destaca el hecho de que en un creciente número de países se produce una

yuxtaposición de las condiciones receptora con las de emisión, tránsito y retorno de migrantes (lo que se observa en varios Estados insulares del Caribe, los países del istmo centroamericano y algunos del cono sur).

Los migrantes intrarregionales totalizan una cifra cercana a los 3 millones de personas, las que se desplazan fundamentalmente entre países fronterizos o con proximidad geográfica, por lo que coinciden con espacios de integración subregional. Dentro de estos espacios se ha intentado abordar una progresiva liberalización de la movilidad, como lo demuestran las recientes medidas dirigidas a facilitarla en el seno de la CARICOM, del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de Naciones. En América Central, los avances han sido más lentos, pero también se han dado pasos para reducir la movilidad dentro de la subregión.

e) Feminización migratoria. Una de las características distintivas de la migración latinoamericana y caribeña es la creciente participación de mujeres, que ya es mayoritaria en numerosos flujos. Esta *feminización cuantitativa* trae consigo alteraciones cualitativas en los significados y consecuencias de la migración internacional. La composición de los flujos según el género guarda estrecha relación con el grado de complementariedad entre los mercados de trabajo de los países, la demanda laboral en actividades de servicios, los efectos de las redes y las modalidades de la reunificación familiar. En esta dirección apunta la fuerte representación del servicio doméstico como modalidad de inserción laboral preferente entre las inmigrantes sudamericanas en Europa y, en menor grado, en los Estados Unidos y Canadá. A su vez, la reunificación familiar, que fue una categoría frecuente del ingreso de mujeres en los Estados Unidos, ha perdido peso en relación con la incorporación directamente asociada a razones laborales.

No obstante que aún presenta escasa visibilidad, la feminización de la migración entraña la oportunidad de abrir nuevos espacios a la mujer dentro del ámbito de la familia y de la sociedad como un todo, pues está llamada a contribuir a que se flexibilice la división sexual del trabajo y transformen los modelos y roles de género. Sin embargo, también esconde el riesgo de afectar negativamente los proyectos de vida de las mujeres, de reforzar sus condiciones de subordinación y las jerarquías asimétricas de género, de menoscabar su dignidad y atentar contra sus derechos. Un ejemplo de ellos es el trabajo doméstico transfronterizo, que representa un alto componente de la inserción laboral femenina y está fuertemente vinculado con una preocupación de la comunidad internacional sobre la situación de vulnerabilidad que afrontan las mujeres migrantes respecto a ser víctimas de discriminación y de la violación de sus derechos humanos y libertades fundamentales (Cortés, 2005).

f) La migración calificada. Como otras regiones en desarrollo, América Latina y el Caribe experimenta, desde hace décadas, pérdidas de población de elevada calificación desde hace décadas. Los eventuales beneficios asociados al retorno de estos recursos humanos no parecen materializarse de manera patente, aunque en varios países se han propuesto iniciativas para establecer vínculos con sus comunidades de emigrados y apoyar redes científicas asociadas a las diásporas. Entre los factores que propician la emigración de personal calificado se destacan las condiciones del mercado laboral y las

dificultades en el campo de la investigación, la ciencia y la tecnología que se advierten en los países en desarrollo; en la misma dirección opera la activa demanda por competencias específicas en los países desarrollados (Martínez, 2005; OIT, 2005; Solimano, 2005).

La situación de los países de economías más pequeñas es especialmente preocupante, ya que suelen verse más afectados por la emigración de sus profesionales a países desarrollados (un ejemplo de ello es la emigración de enfermeras y maestras de las naciones caribeñas). No obstante, los países más poblados de la región experimentan pérdidas no menos sensibles, pues la emigración de profesionales en áreas muy especializadas constituye un flujo constante, que pone en serio riesgo la pérdida de masa crítica en varios ámbitos del conocimiento. Es decir, la emigración de capital humano sigue siendo un problema a escala agregada; la alta selectividad de los migrantes, su escasa circulación y débil vinculación con sus países de origen imponen restricciones a las disponibilidades nacionales necesarias para el aumento de la competitividad.

De acuerdo con la información reunida por el CELADE, las cifras censales indican que el número de profesionales, técnicos y afines latinoamericanos fuera de su país de origen aumentó fuertemente desde 1970, ascendiendo a poco más de 300 mil personas en 1990 y a casi un millón en 2000. Del total de estos migrantes sólo un tercio permanecía dentro de la región en 1990; en 2000 esa proporción se redujo a un cuarto. Aunque los profesionales y técnicos representan una fracción reducida de la población económicamente activa migrante intrarregional, su participación aumentó significativamente; amén de contribuir a valorizar este patrón migratorio, esta tendencia puede dar pábulo a esfuerzos de cooperación regional en el empleo compartido de los recursos humanos calificados (Villa y Martínez, 2000).

g) La importancia de las remesas. Una consecuencia de la emigración originada en América Latina y el Caribe es el flujo de remesas, que en 2004 llegó a un monto regional estimado de US \$ 40 mil millones, lo que corresponde a poco más de un tercio del total mundial de los recursos generados por esta fuente (World Bank, 2005). El impacto macroeconómico de las remesas es elevado en varios países, donde su cuantía excede varias veces el monto derivado de otras fuentes de ingreso de divisas. De allí que las estrategias individuales de los trabajadores migrantes, amén de su potencial simbólico de vinculación, representen un sustrato material de apoyo a la economía nacional que desafía a las políticas públicas. Por esta razón, la utilización de las remesas es objeto de especial preocupación y ha estimulado diversas iniciativas, generadas tanto en los países como en los organismos de financiación del desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo.

La utilización de las remesas en el ámbito doméstico, su medición (en las balanzas de pago y encuestas), los costos de transferencia (y la transparencia del mercado), el potencial productivo y sobre el bienestar, son temas en plena discusión en los países de la región, algunos de los cuales ya cuentan con un acervo de importantes experiencias, como El Salvador, México y Colombia. Otro tema que está siendo debatido en los países es que mucha de la importancia de las remesas estriba en que, ante la insuficiencia de otras fuentes de financiamiento, públicas y privadas, configuran fondos de inversión.

Los efectos sociales y económicos de las remesas son un tema que abarca desde el plano de las familias y las comunidades de origen hasta el macroeconómico (su efecto sobre el desarrollo de los países que las perciben y sobre la reducción de las desigualdades sociales y la pobreza). El abordaje de este tema, en plena discusión, cuenta con una base empírica muy desigual en los países de la región. Un reciente estudio sobre once países indica que la repercusión de las remesas en términos de reducir la pobreza de la población en su conjunto es poco significativa; esta conclusión cambia cuando el análisis se reduce a los hogares que reciben las remesas, pues en nueve países se advirtió que el 50% o más de las personas de estos hogares se encontrarían bajo la línea de pobreza si no contaran con el aporte de tales transferencias. Con todo, los efectos de las remesas en la distribución del ingreso son magros (CEPAL, 2005).

También hay que destacar que en los últimos años han cobrado vigor las remesas colectivas, donaciones enviadas por grupos de migrantes de la misma comunidad de origen (las llamadas *home town associations*) para obras de infraestructura y bienestar social, como la remodelación de templos y escuelas. Aunque sólo representan una pequeña fracción del monto total de las remesas, tienen un impacto directo en el desarrollo o, cuando menos, en el bienestar de dichas comunidades; esto ha llevado a que se les denomine “recursos de calidad” (CEPAL, 1999 y 2002).

h) Grandes patrones migratorios. Con arreglo a los límites que la información disponible impone al conocimiento actualizado de la migración, los antecedentes anteriores permiten sostener que tres grandes patrones migratorios han dominado las tendencias migratorias de latinoamericanos y caribeños desde la segunda mitad del siglo XX (Villa y Martínez, 2004). El primero de ellos corresponde a la inmigración de procedente de ultramar. El segundo, resulta del intercambio de población entre los propios países de la región. Finalmente, el tercer patrón es la emigración hacia el exterior de América Latina y el Caribe —fundamentalmente a los Estados Unidos—, cuya creciente intensidad se acompaña de la diversificación de destinos y de la incorporación de la totalidad de países en los desplazamientos. Estos patrones coexisten, aunque la importancia cuantitativa del primero ha ido decreciendo con el curso del tiempo.

i) Riesgos y vulnerabilidad. La movilidad contemporánea, amén de un dinamismo sin precedentes, ha adquirido múltiples facetas. El estudio de estas últimas ha llevado a reconocer que la migración entraña un complejo contrapunto de riesgos y oportunidades, tanto para las personas como para las expectativas de desarrollo. Un ejemplo de estos contrastes es que la migración ofrece salidas al desempleo y la falta de perspectivas de mejoramiento laboral, pero implica pérdidas de capital humano y social para los países. De manera análoga, se aprecia que muchos proyectos migratorios se traducen en formas de mejoramiento personal, pero también se advierte que la vulneración de los derechos humanos de otros (sea a lo largo de sus travesías, durante su inserción en las sociedades de destino o por efecto del proceso de repatriación) asume rasgos dramáticos, en especial cuando los afectados son mujeres, niños y, en general, personas indocumentadas y víctimas de trata. No puede dejar de mencionarse que, en no pocos casos, los migrantes ya han enfrentado la vulneración de sus derechos en los países de origen, situación que se

convierte en un factor impulsor de la migración internacional. Estos aspectos acompañan las crecientes inquietudes y la cada vez más frecuente alusión a la migración internacional en las agendas del desarrollo y cooperación, como lo prueba el trabajo de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (GCIM, 2005).

Los países de la región han tomado conciencia de la profunda seriedad de los problemas que afectan el pleno reconocimiento de los derechos humanos y por ello se ha esforzado en reconocer su aplicabilidad a todos los migrantes. En virtud de ello, la región ha desplegado un importante trabajo en este campo, que es puesto de manifiesto, entre otros aspectos, por las iniciativas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la generalizada adhesión a la Convención Internacional de los Trabajadores Migratorios y sus Familias (12 países) y los informes y actividades de los relatores especiales de las Naciones Unidas para los trabajadores migrantes y sus familias, entre otros. Dentro de este mismo espíritu se inscriben los compromisos adoptados en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en Salamanca, España, en 2005.

j) La aguda falta de información. Uno de los cuellos de botella para el conocimiento de las tendencias y patrones migratorios está representado por la carencia de información apropiada, oportuna y relevante. Por la misma razón, estas deficiencias conspiran contra el diseño de políticas y acuerdos encaminados a la gobernabilidad migratoria. Los procesos de consulta e intercambio existentes en la región (la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones) han tratado de enfrentar algunos de los retos que impone la gobernabilidad mediante la creación de sistemas de información sobre flujos y *stocks*. No obstante estos esfuerzos, las carencias persisten y cobran mayor notoriedad ante la demanda por datos sobre nuevas dimensiones del fenómeno, como el retorno, la circulación, la trata y el tráfico, las remesas y la movilidad temporal, entre otros temas que adquirieron fuerza en los últimos años en los países de la región.

Un caso especial es el de la falta de datos idóneos para conocer los flujos, pues los registros de entradas y salidas no tienen fines estadísticos y adolecen de serias limitaciones. Entre otros defectos cabe señalar: la imposibilidad de identificar a los migrantes propiamente tales; la existencia de una cobertura desigual de entradas y salidas entre los diversos lugares de control; los escasos antecedentes que se recaban de las personas que ingresan o egresan de los países, y la ausencia de una unidad de análisis pertinente para el examen de la migración. Las encuestas sobre migración son escasas y las encuestas de hogares tienen un potencial aún no explotado, si bien pueden tener problemas de representación de los migrantes; con todo, pueden ser de gran utilidad para estudio de los hogares de los emigrados y las remesas. Estas debilidades son las que obligan a acudir a los censos nacionales de población y vivienda como la alternativa más sólida para el conocimiento de las tendencias migratorias.

3. Desafíos y oportunidades para la gobernabilidad migratoria

Un asunto que ha adquirido especial relieve en la región es el de la búsqueda de mecanismos de gobernabilidad migratoria. Así, los países de la región han estado promoviendo posturas conjuntas para abordar la migración y las iniciativas de los países receptores, como los Estados Unidos. Entre las actividades desarrolladas en este campo se destacan: la existencia de dos foros intergubernamentales, ya consolidados; las iniciativas propuestas en el seno de la Cumbre de las Américas y de la OEA; la atención sistemática prestada a los asuntos migratorios dentro de los acuerdos de integración subregional, y el papel que cumplen diversas instituciones del sistema de las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones en la región. La sociedad civil no ha estado ausente en estas acciones; por el contrario, su intervención ha sido fundamental, como lo revela la conformación de redes de organizaciones vinculadas a los más diversos aspectos de la migración. Sin duda que el mandato emanado de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno contribuye a ampliar el campo de acción, especialmente porque implica un acercamiento cada vez mayor entre los países de latinoamericanos y caribeños con los de la península ibérica.

La conformación de los foros intergubernamentales de consulta tuvo su punto de partida en la Conferencia Regional sobre Migración, instituida en Puebla, México, en 1996; este grupo reúne a los países de América Central y del Norte. Más tarde, en Buenos Aires, en 2000, se estableció la Conferencia Sudamericana de Migraciones, en la que participan doce países de la subregión. Ambos foros han acumulado una valiosa experiencia de trabajo en la identificación de prioridades, el diseño de conceptos y procedimientos comunes para la administración migratoria y en el examen de un buen número de intersecciones entre la migración y el desarrollo. En definitiva, se trata de un acervo de buenas prácticas, algunas aún en vías de evaluación, que tienen la posibilidad de verse fortalecidas en el marco de la cooperación y la perspectiva multilateral, particularmente en el ámbito iberoamericano.

Sin embargo, es innegable que todavía resta mucho camino por recorrer para hacer frente a los retos y oportunidades que conlleva la migración, tanto en la dimensión de los derechos humanos como en la del desarrollo. En lo que sigue se mencionan algunos de estos retos y oportunidades.

a) Si bien en la región existe clara conciencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes y de los riesgos que enfrentan (comenzando por la trata de personas y el tráfico de migrantes), falta mucho por hacer. Varios países han ratificado los protocolos de Palermo y se ha concebido un programa específico para la protección de los migrantes en el marco de la OEA y de la Cumbre de las Américas. También se registra una generalizada adhesión a la Convención para los Trabajadores Migrantes y sus Familias (cuadro 5), pero la demora en su ratificación sugiere que aún no se ha logrado reconocer que este instrumento es el régimen central de protección de los migrantes. Es importante considerar que la reticencia de los países desarrollados por ratificar esta Convención no debe constituir un impedimento para alentar la ratificación en los países latinoamericanos y caribeños que no lo han hecho. Los países ratificantes pueden exigir reciprocidad,

beneficiarse de un marco uniforme para las legislaciones migratorias y colocar con fuerza sus preocupaciones ante la comunidad internacional. Además, el hecho de que el texto de la Convención concuerde con el espíritu de la Declaración de Salamanca puede auspiciar una mayor cooperación en este sentido.

b) Las organizaciones de la sociedad civil han ejercido un papel protagónico en la defensa de los derechos humanos y asistencia a los migrantes, pero la principal responsabilidad les compete a los Estados. Con todo, muchas organizaciones trabajan en forma desarticulada, por lo que urge promover flancos de colaboración que reconozcan las especificidades de la migración (destinos, trayectorias, niveles de organización, modalidades de inserción, vínculos transnacionales, entre otras). Los foros intergubernamentales de la región han dado muestras de que constituyen un ámbito idóneo para su inclusión; esta experiencia puede ser de utilidad para potenciar el trabajo de estas organizaciones con sus contrapartes de España y Portugal.

c) La migración internacional, especialmente la de trabajadores de menor calificación, enfrenta restricciones que no se condicen con las mayores facilidades de circulación disponibles para los flujos financieros, de comercio, información e ideas. Esta inconsistencia debe discutirse ampliamente, destacando que la mayor liberalización de la movilidad involucra la integración de los inmigrantes, la circulación y el retorno, lo cual traería condiciones para un mejor aprovechamiento de las potencialidades de la migración sobre el desarrollo. Los acuerdos bilaterales y subregionales en temas migratorios específicos (como las acreditaciones profesionales y el trabajo temporal) son muy importantes al respecto y podrían trabajarse en el marco iberoamericano, evaluando las experiencias y acogiendo las nuevas realidades abiertas por la intensa migración reciente y las perspectivas futuras de un fuerte envejecimiento demográfico en las sociedades receptoras. Mención especial merecen la exploración de formas novedosas de utilización del Acuerdo General de Comercio de Servicios y de las oportunidades para la formación de capital humano en los países ibéricos.

d) La integración de los inmigrantes, tanto en el mercado laboral como en la sociedad en su conjunto, es una materia de la mayor importancia; así lo han destacado la Comisión Mundial para las Migraciones Internacionales y la OECD.² Las redes sociales son un elemento primordial en la dinámica migratoria y contribuyen a estimular la reunificación familiar. En España, la experiencia de integración parece ser menos traumática que en otros países, como se deduce de los esfuerzos de regularización.

e) Es importante reconocer la contribución de los emigrados al país de origen por medio de su contribución a los proyectos de desarrollo; esta contribución la brindan tanto las diásporas científicas como el retorno. No menos valioso es el aporte que realizan las personas migrantes gracias al envío remesas. Aunque en la región ha habido

² La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través de su Comité para Asuntos de Empleo, Laborales y Sociales (DELSA), organizó su reunión anual del Working Party on Migration en junio de 2005. En esa ocasión, la OCDE, con el apoyo de la Universidad de La Coruña, de la Xunta de Galicia y del Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales de España, aprovechó de realizar un Seminario sobre la Migración Internacional en América Latina. La conclusión de la reunión fue que la OCDE prestará atención a la integración social de los inmigrantes, reconociendo la necesidad de generar sinergias para el desarrollo de los países de origen de los migrantes (por ejemplo, considerando prestar atención a los impactos de las remesas y al apoyo a las opciones por las diásporas).

considerables avances en el debate sobre las remesas, falta mucho por conocer acerca de los efectos que ellas tienen sobre la pobreza y el bienestar; las iniciativas del BID deben considerarse como buenas prácticas que hay que difundir, sin olvidar que el desarrollo es una tarea mayor.

f) Es necesario que en la región se tome mayor conciencia sobre el papel prominente de los migrantes en el aumento de la competitividad y la prosperidad de los países receptores; este reconocimiento les conferiría mayor legitimidad para exigir su integración ciudadana, así como la regularización de quienes llevan residiendo varios años y la adopción de nuevos acuerdos de contratación temporal que regulen adecuadamente la migración. En este sentido destacan los esfuerzos que los países de acogida realizan para integrar a los migrantes, quienes también tienen deberes ante la sociedad receptora.

g) El papel que pueden jugar los migrantes mediante la vinculación de las diásporas y de las redes científicas y tecnológicas exige el respaldo sostenido de los gobiernos, puesto que esta es una forma efectiva de hacer frente a las pérdidas que su emigración conlleva. Es imprescindible desarrollar y fortalecer lazos académicos, propiciando la comunicación electrónica y las visitas temporales, fomentando y apoyando decididamente la formación de redes de investigadores y la conformación de programas de investigación compartidos, medidas que tienen que ir unidas a la efectiva incorporación de los técnicos y científicos emigrados a proyectos nacionales de ciencia y tecnología (CEPAL, 2002). Esta tarea podría beneficiarse del apoyo de los países receptores.

h) Es menester concebir iniciativas para propiciar el retorno de los emigrados que lo deseen. Los países latinoamericanos y caribeños pueden dar un importante paso en esta dirección por medio de la extensión de los derechos políticos a sus connacionales en el extranjero. El debate sobre los derechos políticos de los emigrados y, en general, de las diásporas, deberá admitir el impulso del transnacionalismo.

i) Debe reconocerse que la migración de mujeres entraña una contribución a sus familias, comunidades y países de origen y de destino. Tan importante como ello es identificar las situaciones que impiden un empoderamiento de las mujeres y que reproducen las desigualdades de género, como lo es la inserción en ocupaciones de baja productividad (en particular, la de muchas trabajadoras del hogar). La trata, que abarca también a menores, es un asunto que merece la prioridad máxima en la región.

j) La gobernabilidad migratoria exige el concurso activo de los países y representa un desafío que comienza a escala nacional. En el caso específico de América Latina y el Caribe, uno de los problemas frecuentes es que los asuntos migratorios dependen de una serie de instituciones y sectores (interior, Cancillería, educación, salud y policía, entre otros) que pueden dificultar la necesaria coordinación; este problema se exagera a raíz de la falta de una política migratoria explícita. Por otra parte, los gobiernos no siempre incluyen en la formulación de políticas a actores importantes, como sindicatos, empleadores y asociaciones de migrantes. La sociedad civil no ha participado activamente en tales definiciones, lo que significa desconocer el importante papel que aquélla puede jugar.

k) Los foros intergubernamentales de consulta han avanzado en la constitución de marcos institucionales estables de trabajo en áreas de coordinación específicas, cuidando de establecer acuerdos que no tengan un carácter vinculante, pero que impongan compromisos coherentes con los derechos y responsabilidades soberanas de cada Estado en materia de criterios, prácticas y políticas migratorias. En general, se puede señalar que mediante el diálogo y el intercambio de experiencias se han puesto en práctica mecanismos concertados para hacer frente a problemas compartidos, como el tráfico de migrantes, la migración irregular, la integración social, las repatriaciones y la reglamentación sobre las solicitudes de refugio. Tanto en la Conferencia Regional sobre Migración como en la Conferencia Sudamericana de Migraciones, los gobiernos han intercambiado experiencias sobre asuntos específicos de la migración, logrando resultados que sugieren una consolidación institucional.

Ambos procesos han contado desde su creación con el apoyo de la OIM, en su carácter de organismo internacional especializado, y de la CEPAL. Asimismo, han establecido relaciones de cooperación con otras entidades internacionales y con la sociedad civil. En el caso del Proceso Puebla destaca, además, su estrecha vinculación con el ACNUR, la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM), el Plan Puebla Panamá (PPP) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Sin duda, la especificidad subregional y la sostenibilidad de los dos foros resaltan como las características más positivas. Como expresiones de la gobernabilidad migratoria, estos foros comparten varios principios, en especial los relativos a la protección de los migrantes, si bien sólo el sudamericano se ha planteado explícitamente la promoción de acciones dirigidas a facilitar la movilidad de las personas. La eventual conformación de un espacio iberoamericano de consulta y cooperación sobre migración hace indispensable la coordinación con los dos foros subregionales.

El Caribe está ausente de estas iniciativas, por lo que urge propiciar el diálogo entre los países para explorar la posibilidad de generar una instancia subregional. De manera complementaria, este mismo esfuerzo de diálogo debiera hacerse extensivo a otros países destinatarios de la migración latinoamericana y caribeña; en particular, es imprescindible consolidar espacios de cooperación con la Unión Europea (el ejemplo de la Cumbre Iberoamericana puede servir como base) y Japón.

Cuadro 1
INDICADORES DE STOCK DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL
POR GRANDES REGIONES, 1960-2000

Regiones	Millones de personas (stocks)					Tasa de crecimiento de los stocks (por cien)				Porcentaje migrantes sobre la población		Distribución por regiones (porcentaje)	
	1960	1970	1980	1990	2000	1960- 1970	1970- 1980	1980- 1990	1990- 2000	1960	2000	1960	2000
Mundo	75.9	81.5	99.8	154.0	174.9	0.7	2.0	4.3	1.3	2.5	2.9	100.0	100.0
Desarrolladas	32.1	38.3	47.7	89.7	110.3	1.8	2.2	6.3	2.1	3.4	8.7	42.3	63.1
En desarrollo	43.8	43.2	52.1	64.3	64.6	-0.1	1.8	2.1	0.0	2.1	1.3	57.7	36.9
África	9.0	9.9	14.1	16.2	16.3	0.9	3.6	1.4	0.0	3.2	2.0	11.8	9.3
Asia a/	29.3	28.1	32.3	41.8	43.8	-0.4	1.4	2.6	0.5	1.8	1.2	38.6	25.0
América Latina y el Caribe	6.0	5.8	6.1	7.0	5.9	-0.5	0.7	1.3	-1.7	2.8	1.1	8.0	3.4
América del Norte	12.5	13.0	18.1	27.6	40.8	0.4	3.3	4.2	3.9	6.1	12.9	16.5	23.3
Oceanía	2.1	3.0	3.8	4.8	5.8	3.5	2.1	2.3	2.1	13.4	18.8	2.8	3.3
Europa b/ USSR	14.0	18.7	22.2	26.3	32.8	2.9	1.7	1.7	2.2	3.3	6.4	18.5	18.7
	2.9	3.1	3.3	30.3	29.5	0.5	0.5	22.3	-0.3	1.4	10.2	3.9	16.8

Fuente: DESA (2004).

a/: se excluye Armenia, Azerbaijan, Georgia, Kazakhstan, Kyrgystan, Tajikistan, Turkmenistán y Uzbekistán.

b/: se excluyen Bielorusia, Estonia, Latvia, Lituania, República de Moldavia, Federación Rusa y Ucrania.

Nota: la información presentada incluye una estimación de personas refugiadas que se añaden a los stocks migratorios de cada región.

Cuadro 2

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: NÚMERO Y PORCENTAJE DE INMIGRANTES Y EMIGRADOS
SOBRE LA POBLACIÓN NACIONAL, POR PAÍS DE RESIDENCIA Y NACIMIENTO, CIRCA 2000**
(estimaciones mínimas en miles)

País	Población total	Inmigrantes		Emigrados	
		Número	% pob. país	Número	% pob. país
Total región	523463	6001	1.1	21381	4.1
América Latina	511681	5148	1.0	19549	3.8
Argentina	36784	1531	4.2	507	1.4
Bolivia	8428	95	1.1	346	4.1
Brasil	174719	683	0.4	730	0.4
Chile	15398	195	1.3	453	2.9
Colombia	42321	66	0.2	1441	3.4
Costa Rica	3925	296	7.5	86	2.2
Cuba	11199	82	0.7	973	8.7
Ecuador	12299	104	0.8	585	4.8
El Salvador	6276	19	0.3	911	14.5
Guatemala	11225	49	0.4	532	4.7
Haití	8357	26	0.3	534	6.4
Honduras	6485	27	0.4	304	4.7
México	98881	519	0.5	9277	9.4
Nicaragua	4957	20	0.4	477	9.6
Panamá	2948	86	2.9	124	4.2
Paraguay	5496	171	3.1	368	6.7
Perú	25939	23	0.1	634	2.4
Rep. Dominicana	8396	96	1.1	782	9.3
Uruguay	3337	46	1.4	278	8.3
Venezuela	24311	1014	4.2	207	0.9
Caribe	11782	853	7.2	1832	15.5
Antillas Neerlandesas	215	55	25.6	118	54.9
Bahamas	303	30	9.9	28	9.2
Barbados	267	25	9.4	68	25.5
Belice	240	17	7.1	43	17.9
Dominica	78	4	5.1	8	10.3
Granada	81	8	9.9	56	69.1
Guadalupe	428	83	19.4	2	0.5
Guyana	759	2	0.3	311	41.0
Guayana Francesa	164	1	0.6
Jamaica	2580	13	0.5	680	26.4
Martinica	386	54	14.0	1	0.3
Puerto Rico	3816	383	10.0	6	0.2
Santa Lucía	146	8	5.5	22	15.1
Suriname	425	6	1.4	186	43.8
Trinidad y Tabago	1289	41	3.2	203	15.7
Otros a/	605	124	20.5	99	16.4

Fuentes: Proyecto IMILA del CELADE. Cuba, Haití y Caribe, División de Población de las Naciones Unidas.
a/ Comprende Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bermuda, Islas Caimán, Islas Turcos y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y de los Estados Unidos, Montserrat, Saint Kitts y Nevis y San Vicente y Las Granadinas.
Nota: los datos de inmigrantes en Colombia, El Salvador, Nicaragua, Perú y Uruguay corresponden a los censos de 1990. Las estimaciones de emigrantes son mínimas ya que consignan un número limitado de países de Europa y Oceanía.

Cuadro 3

**ESPAÑA: STOCKS DE LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS RESIDENTES
POR PAÍS DE NACIMIENTO Y SEXO, 1991 Y 2001**

País de nacimiento	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		*IM	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
Mesoamérica	49960	131383	20875	50467	29085	80916	71.8	62.4
Cuba	24059	50753	10659	22185	13400	28568	79.5	77.7
El Salvador	...	2754	...	1014	...	1740		58.3
Honduras	...	3498	...	1212	...	2286		53.0
México	11776	20943	4980	8899	6796	12044	73.3	73.9
Rep. Dominicana	7080	44088	2331	13264	4749	30824	49.1	43.0
Otros	7045	9347	2905	3893	4140	5454	70.2	71.4
América del Sur	160499	708721	75185	324943	85314	383778	88.1	84.7
Argentina	53837	103831	25486	51690	28351	52141	89.9	99.1
Bolivia	...	13184	...	5987	...	7197		83.2
Brasil	13673	33196	6048	12224	7625	20972	79.3	58.3
Colombia	...	174405	...	73099	...	101306		72.2
Chile	...	18083	...	8468	...	9615		88.1
Ecuador	...	218351	...	106601	...	111750		95.4
Paraguay	...	2113	...	822	...	1291		63.7
Perú	...	53621	...	22164	...	31457		70.5
Venezuela	42344	67150	20116	31526	22228	35624	90.5	88.5
Uruguay	...	24626	...	12291	...	12335		99.6
Otros	50645	161	23535	71	27110	90	86.8	78.9
Total Región	210459	840104	96060	375410	114399	464694	84.0	80.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, en www.ine.es.

*IM = Índice de masculinidad.

PAÍSES DE LA OECD: STOCK DE PERSONAS NACIDAS EN AMÉRICA LATINA, POR PAÍS DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA, CIRCA 2000

País de Nacim.	País de Residencia																									TOTAL	
	Australia	Austria*	Bélgica	Canadá	Dinamarca	EE.UU.	Eslovaquia	España	Finlandia	Francia	Reino Unido	Grecia	Holanda	Hungría	Irlanda	Italia	Japón	Luxemburgo	Noruega	Nueva Zelanda	Polonia	Portugal	República Checa	Suecia	Suiza		Turquía
Argentina	10.763	844	1.376	13.930	972	130.055	58	103.851	157	9.789	6.796	632	2.159	128	243	51.677	2.377	116	568	384	177	1.039	309	2.657	5.084	141	34.6282
Belice	49	5	11	1.515	6	41.875		19	2	7	1.233	2	15	2	6	13	7		3	12	1	3	3	5	13	2	44.809
Bolivia	657	246	724	2.605	205	55.515	7	13.187	52	1.182	1.143	18	459	27	16	2.411	2.613	11	312	99	25	52	48	2.537	1.274	9	85.434
Brasil	4.713	2.407	4.083	13.755	1.617	225.760	12	33.207	289	19.556	15.215	2.113	8.301	153	1.232	42.799	188.355	559	1.632	657	211	49.891	115	4.024	14.988	344	635.988
Chile	23.420	804	3.644	25.410	1.307	84.875	5	18.083	218	11.207	5.131	395	2.840	97	158	9.013	486	127	5.744	756	23	190	29	27.528	5.318	45	226.853
Colombia	4.329	755	2.975	18.440	2.209	521.180	10	174.418	418	13.116	12.331	388	9.588	56	116	16.398	1.500	167	3.826	216	57	365	73	8.169	5.701	48	796.849
Costa Rica	299	66	153	2.605	94	76.800	3	1439	25	461	376	27	449	9	10	799	111	6	199	39	20	16	12	240	466	55	84.779
Ecuador	1.325	250	1.400	11.445	416	305.180	2	218.367	54	1.442	3035	46	1.005	43	47	14.557	116	25	435	51	30	224	39	1.230	1.659		562.423
Guatemala	283	153	610	14.255	144	488.125	4	2.491	30	1.532	499	33	401	1	150	1.294	68	54	326	33	1	26	9	684	533	17	511.756
Guyana	490	12	68	84.450	98	214.475	1	51	10	25	20.872	12	2.341	3	48	46	9	7	83	96	13	16	3	113	109	5	323.456
Honduras	179	50	92	4.575	73	288.980		3.499	17	497	420	33	272	1	11	663	109	2	68	15	3	16	3	229	283	4	300.094
México	1.154	628	1.150	44.190	524	9.336.530	9	20.949	153	6.360	5.049	363	1.454	45	314	4.338	1.222	61	471	243	116	214		1.328	2.863	154	9.429.882
Nicaragua	701	108	158	9.550	127	223.800	8	2.039	49	453	223	30	274	7	23	601	40	3	109	12	14	18	16	465	276	2	239.106
Panamá	139	29	109	2.555	42	145.975	2	2.252	14	363	492	138	216	10	12	731	60	9	33	27	24	120	10	211	292	14	153.879
Perú	5.510	817	1.831	18.275	610	285.650	14	53.630	191	6.596	4.066	170	2.024	67	141	32.875	33.608	265	677	405	101	204	68	5.107	5.444	54	458.400
Paraguay	314	101	197	5.290	49	13.000	2	2.113	7	759	493	57	160	10	32	707	1.211	10	81	30	10	24	31	136	402	8	2.5234
El Salvador	9.696	41	293	39.280	55	825.595	1	2.755	20	982	595	34	277	3	20	4.051	73	2	126	48	2	24	13	2.392	417	5	886.800
Suriname	65	13	520	860	26	5810		65	3	214	264	2	186.469	1	8	36	1	10	21	15	32	9	2	22	77	17	194.562
Uruguay	9.475	142	358	6.325	192	25.880	7	24.631	51	1.834	963	120	573	37	17	4.999	73	30	157	60	10	135	35	2.320	1.072	45	79.541
Venezuela	1.109	451	620	8.220	436	117.430	2	67.164	56	3.557	3.996	867	2.315	72	85	35.986	207	98	250	102	47	22.353	46	528	2.015	40	268.052
TOTAL	74.781	7.922	20.372	327.560	9.202	13.412.505	151	744.210	1.816	79.932	84.236	5.480	221.593	772	2.694	223.994	23.2246	1.562	15.122	3.477	917	74.940	869	59.925	48.286	1.010	15.655.574

Fuente: OECD (www.oecd.org).

* Total población de 15 y más años.

Cuadro 5

**ESTATUS DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y SUS FAMILIARES**

(junio de 2006)

País	Firma	Ratifica	País	Firma	Ratifica
Argelia		2005	Indonesia	2004	
Argentina	2004		Kirguistán		2003
Azerbaijón		1999	Lesotho		2005
Bangladesh	1998		Liberia	2004	
Belice		2001	Libia		2004
Benin	2005		Malí		2003
Bolivia		2000	México		1999
Bosnia y Herzegovina		1996	Marruecos		1993
Burkina Faso		2003	Nicaragua		2005
Camboya	2004		Paraguay	2000	
Cabo Verde		1997	Perú		2005
Chile		2005	Santo Tomás y Príncipe	2000	
Colombia		1995	Senegal		1999
Comoros	2000		Serbia y Montenegro	2004	
Ecuador		2002	Seychelles		1994
Egipto		1993	Sierra Leona	2004	
El Salvador		2003	Sri Lanka		1996
Filipinas		1995	Siria		2005
Gabón	2004		Tayikistán		2002
Ghana		2000	Timor-Leste		2004
Guatemala		2003	Togo	2001	
Guinea		2000	Turquía		2004
Guinea Bissau	2000		Uganda		1995
Guyana	2005		Uruguay		2001
Honduras		2005			

Fuente: www.december18.net.

Bibliografía

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2006), *Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, (L.2490), Santiago de Chile, CEPAL.

_____ (2005), *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331), Santiago de Chile, CEPAL.

_____ (2002), *Globalización y desarrollo* [LC/G.2157(SES.29/3)], Santiago de Chile, CEPAL.

_____ (1999), *Informe de la reunión regional de expertos sobre el uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica* (LC/MEX/L.417) (SEM.101/3), México, CEPAL.

Cortés, Patricia (2005), *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades*, Serie Población y Desarrollo N° 61 (LC/L. 2426-P), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.173.

DESA (Department of Economic and Social Affairs) (2004), *World economic and Social Survey 2004: international migration* (ST/ESA/291/Add.1), New York, United Nations.

División de Población (2005), *Tendencias de migración internacional 1965-2005*, DESA, Naciones Unidas, Reunión de Expertos sobre Migraciones Internacionales y Desarrollo en América Latina y el Caribe, México D. F., noviembre-diciembre.

Domingo, Andreu (2004), “Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión”, trabajo presentado al *I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Caxambú, Brasil, 18-20 de septiembre.

GCIM (Global Commission on International Migration) (2005), *Migration in an interconnected world: new directions for action*, Report of the Global Commission on International Migration, [en línea] www.gcim.org.

Gil Araújo, Sandra (2005), “Inmigración latinoamericana a España: estado de la cuestión”, *Revista Gloobal*, N° 5, [en línea] www.gloobal.net.

Martínez, Jorge (2005), “Globalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados”, Serie Población y Desarrollo N° 56 (LC/L.2233-P), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.04.II.G.153.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2005), *Panorama laboral 2005. América Latina y el Caribe*, Lima, Oficina Internacional del Trabajo.

Schmid, Karoline (2005), *Migration in the Caribbean. What do we know? An overview of data, policies and programmes at the international and regional levels to address critical issues* (LC/CAR/L.54), Puerto España, Sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Solimano, Andrés (2005), “International mobility of talent and its impact on global development: an overview”, documento presentado al Taller sobre movilidad internacional de talentos y sus efectos sobre el desarrollo, Santiago de Chile, CEPAL, mayo.

Villa, M. y J. Martínez (2004), *International migration in Latin America and the Caribbean: a summary view of trends and patterns*, Santiago de Chile, CELADE, mimeo.

_____ (2000), *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*, documento presentado al Simposio sobre Migración Internacional en las Américas, CEPAL-OIM, San José, 4-6 de septiembre.

World Bank (2005), *Global Development Finance 2005: Mobilizing Finance and Managing Vulnerability*, Washington, World Bank.